



# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

## REVISTA CIENTIFICA DECENAL.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** Al periódico y á las obras : en Madrid , un mes 6 reales ; tres en provincias, 18 reales ó 42 sellos de franqueo; un año en ultramar, 90 reales y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion : los dos tercios del precio señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro.

**PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.** En Madrid, en la Redaccion, San Roque, 8, bajo. En provincias, por conducto de correos ó remitiendo á la redaccion, en carta franca, libranza sobre correos ó el numero de sellos correspondiente.

### ASUNTOS PROFESIONALES.

Así en la última época de *El Eco de la Veterinaria* como en los dos números publicados de *La Veterinaria Española* venimos releyendo y esquivando, cual ha podido observarse, la debalida cuestion de atribuciones : creemos haber indicado bien la razon de nuestra conducta actual en esta parte; pero, á fin de evitar todo género de dudas y de imbuir si es posible nuestras miras á los profesores, vamos á explicarla nuevamente.

Hace todavía pocos años observábase una lamentable anarquía en Veterinaria en cuanto al respeto con que las varias categorías de profesores miraban los derechos de las demás y sus deberes respectivos. No tan solo se desovelecia en la práctica civil las prescripciones de la legislación vigente, no tan solo unas clases se apropiaban las prerogativas de otras é invadían un terreno vedado; sinó que, y esto era mucho mas grave, los perjudicados por este sistema de intrusiones en masa habian llegado á perder, en fuerza de desengaños y contrariedades, la esperanza de obtener reparacion, acaso hasta la conciencia de la justicia que les asistía.

Este fué siempre á nuestros ojos el mal mas hondo de cuantos aquejaban á la Facultad, puesto que, fraccionándola y privándola de la energia necesaria, entregábala inerme al desprestigio social, funesto legado de otros siglos, que se perpetuaba por consécuencia del espectáculo que ofrecia esa desastrosa lucha intestina.

Jóvenes escolares nosotros entonces, anima-

dos de un entusiasmo ardiente por la ciencia, dolíamos en el alma el triste cuadro que la clase presentaba; tanto mas, cuanto que la mirábamos yacer en el estacionamiento, y presa de marasmódica inaccion, indefinidamente alejada de los importantes destinos á que la creemos llamada en el porvenir.

¿Qué hacer en semejante estado de cosas?— La clase no podia conquistar el rango á que es acreedora sinó mediante esfuerzos perseverantes y coordinados, y esos esfuerzos eran imposibles en el aislamiento absoluto de sus miembros, en la situacion de desquiciamiento moral que la consumía.

Era, pues, preciso comunicarla actividad, ante todo, y para ello se hacia indispensable despertar sus dormidas aspiraciones. Era además necesaria la union..... Pero la union basada, no sobre el consentimiento, tácito ó espreso, de la apropiacion ilegal de facultades, no en virtud de una especie de contrato leonino, sinó fundada sobre el decoro y el mútuo respeto de las atribuciones de los demás. Por eso la empresa requería, al par que agitar á la clase entera é impelerla, por una escitacion poderosa, hacia el cumplimiento de su ulterior mision, provocar un debate capaz de arraigar y esclarecer la nocion del derecho y del deber reciprocos.....

Sabíamos que esto no podia hacerse sin escisiones, sin lucha; previamos que el iris de la concordia no brillaría en nuestro horizonte sin que antes atravesásemos largos dias de borrasca. Mas, á trueque de arribar á la realizacion de tan santas miras, no dudamos arrostrarlo todo, y entramos en lid.



Si hemos llevado á cabo la doble tarea que nos impusimos, no nos toca á nosotros decirlo; pero, aparte de ciertos incidentes desagradables sobrevenidos en el curso de este debate gigantesco, aparte de ciertas cuestiones personales que no debieron jamás suscitarse y que somos los primeros en deplorar, el resultado de esos cuatro años de polémicas incesantes y calorosas no puede ser mas alhagüeño.

Es verdad que en la práctica civil, sin contar algunas mejoras parciales, subsisten el mayor número de los males que en un principio señalamos; pero, prescindiendo de esas mejoras, que, por incompletas, no son menos un progreso, un paso en la senda de la mejora radical, prescindiendo de esto, decimos, es fácil apercibirse de que la actitud de la Veterinaria ha cambiado por entero.

Una gran parte del público ha rectificado el erróneo concepto que tenia de nosotros;

Los profesores todos saben hoy perfectamente cuan profunda influencia ha de tener en el desarrollo de la riqueza pública la ciencia que cultivan;

Cada cual conoce la estension del círculo de atribuciones que le corresponde por sus estudios, y quiere defenderlas;

Los dos periódicos que representan á la Veterinaria en el estadio de la prensa caminan de acuerdo y unidos en la actualidad;

Las academias, en fin, se disponen á satisfacer la mas apremiante de nuestras necesidades, la de darnos una organizacion que haga solidarios y armónicos intereses hasta aquí antagonistas....

Qué es, pues, lo que nos resta que hacer? Cooperar cuanto nos sea dable al feliz éxito de la nueva evolucion de la Facultad, en cuanto miembros de la Academia; desembarazar, en cuanto periodistas, el camino de los obstáculos que pudiesen oponerse al comun deseo.

Hé aqui por qué en la actualidad rehusamos cuestiones que antes constituian el objeto predilecto de nuestras tareas; hoy por hoy, toda polémica de prioridad gerárgica entre las diferentes fracciones de la clase seria muy ocasionada á suscitar nuevas escisiones, nuevos conflictos, que hiciesen vanos todos los trabajos de las Academias; y por eso no damos publicidad á las reclamaciones que con tal objeto se nos dirigen. Esto, sin embargo, no debe desanimar á los interesados: les aseguramos, al contrario, que, lejos de ser perdidas, nunca han sido mas provechosas y fecundas en resultados; porque la Comision que

entiende en la confeccion del Reglamento orgánico, que debe ser una obra de todos para todos, acoge y tiene en cuenta hasta la mas ligera é insignificante observacion para el mejor desempeño de su cometido. Por esta razon, nosotros remitimos al espediente que la citada comision instruye los comunicados que recibimos sobre la espinosa cuestion de atribuciones, persuadidos de que son asi de mas provecho que no insertados en las columnas del periódico.

Asi, pues, todos los profesores que tengan alguna irregularidad que hacer presente, algun abuso que denunciar, alguna medida que proponer, dirijanse al Secretario de la Comision referida ó entiéndanse, si asi lo prefieren, con esta Redaccion: de un modo ú otro aportarán un contingente no despreciable á la obra de la regeneracion veterinaria.

J. TELLEZ VICEN.

#### REMITIDO.

#### Progresos de la Veterinaria.—Males que la aquejan.—Remedios que deben aplicarse.

Bajo este epigrafe nos remite de Binefar, nuestro comprofesor, D. Antonio Coscolla, un largo y razonado artículo, cuya considerable estension nos impide insertarle integro en un número; y como dividido ó extractado perderia gran parte de su interes, preferimos dar una idea sucinta de lo mas sustancial que en él encontramos.

Respecto á los progresos de la Veterinaria, señala el Sr. Coscolla, como signos evidentes de su tendencia á la regeneracion, la creciente estension de los estudios escolares, el agrandamiento incesante de la esfera de accion de los veterinarios, la publicacion frecuente de obras y opúsculos sobre los diversos ramos de la ciencia, la de dos periódicos que se esfuerzan en allanar el camino de la mejora y en generalizar los adelantos de actualidad, y la existencia de las academias, que trabajan asiduamente en desarrollar y propagar los conocimientos científicos, á la vez que en deparar á la clase reformas capaces de conducirla á una mejor condicion social y material.

Laméntase, no obstante, el articulista de la falta de representacion de los veterinarios en Sociedad y del menoscabo en que se tienen



sus servicios; y al investigar las causas de semejante estado, indica, como las mas importantes y primordiales, la inmoralidad de algunos profesores y la guerra de mal género que hacen á los demás; el aislamiento y falta de compañerismo del mayor número, de que se aprovechan los propietarios de animales en favor de su mezquindad y desmedidas exigencias; la desaplicacion de muchos individuos de diversas categorías, que ni se cuidan de proveerse de libros ni de suscribirse á los periódicos facultativos, de donde resulta que, en vez de hallarse al corriente de los adelantos modernos, olvidan hasta lo que aprendieron.....

Después que, con el tono vigoroso y persuasivo de la convicción, hace resaltar el Sr. Coscolla todas las malas consecuencias que de las causas enumeradas emanan, encarece la necesidad de adoptar los remedios convenientes.

Increpa ante todo con la merecida severidad y energía á los que faltan á sus deberes facultativos, y les echa en cara los funestos resultados de su conducta en nombre de la moral y de la ciencia.

Escita luego á los profesores al estudio y les recomienda encarecidamente que adquieran libros y se suscriban á los periódicos de la profesión, no tan solo porque es una obligacion contraída al recibir el título, la de perfeccionar los conocimientos que se poseen y adornarse de otros nuevos, sino porque «sin consideracion científica, dice, no puede haber consideracion social.»

Pinta, en fin, con entusiasmo los beneficios de la fraternidad profesional, llama á todos los miembros del cuerpo veterinario á la union y la concordia, convócalos á la asociacion en torno de las Academias, y concluye dirigiendo á estas algunas observaciones acerca de sus proyectos para el porvenir. — Esta parte del remitido que nos ocupa pasará á formar parte del expediente de la Comision de Reglamento orgánico, y nada debemos decir aqui sobre ella por lo tanto.

En resumen, el Sr. Coscolla se ha hecho en su artículo el eco del nuevo espíritu que anima á la clase, cuyos deseos comunes interpreta con razon y sentimiento. Dámosle por ello el mas cordial parabien, y hacemos votos sinceros porque sus ideas encuentren la mejor acogida. ¡Cuanto tendríamos a lelantado si tan sanos consejos fuesen puestos en ejecucion por todos!

JOSE QUIROGA.

## ZOOTECNIA.

### V. Medios de aumentar la produccion animal (1).

#### MEJORA DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.

En nuestros anteriores artículos dijimos los medios que, según el ilustrado Richard, deben ponerse en práctica para procurar el aumento de la producción animal, y tuvimos también ocasión de esplanar las razones que aduce para dar la preferencia á la producción y aumento de los forrajes, que propone como mejor medio. Pero no basta el aumento de la materia alimenticia de los animales; es necesario que nuestras aspiraciones tomen mas vuelo, es necesario que estudiemos los medios de mejorarlos, llevándolos si es posible al último grado de perfección. ¿Qué habríamos conseguido con tener forrajes con que sustentar los ganados, si estos permanecían perpétuamente en un mismo estado y sin que su organización se modificara en provecho nuestro adaptándose á nuestras necesidades? En el estado actual de la sociedad que nos crea continuamente nuevos goces, que se convierten muy pronto en necesidades, no debemos ni podemos contentarnos con lo que la naturaleza nos da espontáneamente, sino que debemos perfeccionarla y dirigirla para que sus productos sean cada vez mas variados y útiles.

No nos cansaremos de repetirlo; en todas las cuestiones agrícolas no hay mas norte que el estudio de la naturaleza, y esta es una verdad incontestable. Antes de trabajar sobre un objeto cualquiera es necesario conocerlo, y perteneciendo todos los objetos que estudia la agricultura á la naturaleza, se deduce de aquí que no podemos menos de dirigir á ella todas nuestras investigaciones. Comprendiendo, ó mas bien, partiendo de esta verdad, Richard explica el atraso en que nos encontramos en cuanto á la mejora de los ganados, apesar de ser este uno de los puntos de la Zootecnia mas controvertidos, afirmando que los que se han ocupado de esta cuestion no han tenido en cuenta la naturaleza ni han hecho caso de las leyes que la rigen, leyes que es necesario conocer muy á fondo para poder modificar y dirigir. Y continuando su comparacion entre un animal y una máquina, dice muy oportunamente que si bien en en la forma hay toda la diferencia que debe existir entre las obras de Dios y las de los hombres, en el fondo son lo mismo las máquinas vivientes animales que las máquinas producto del arte.

(1) Véase los números 103 y 104 de **El Eco de la Veterinaria**.



Supongamos, continúa, que en una gran fábrica manufacturera de las mas complicadas que conocemos y cuya construccion ha exigido todos los cuidados, todo el genio del mas hábil constructor salido de nuestras escuelas especiales, introducimos á un hombre distinguido por sus conocimientos en literatura ó en derecho, ¿podemos concebir siquiera que este hombre que no conoce los primeros elementos de las ciencias físico-matemáticas sea capaz de hacer otras máquinas iguales á las que tiene delante los ojos, obra maestra de un ingeniero que para establecerlas ha necesitado de todos los recursos que le prestan sus estudios sobre las matemáticas, la física, la química, la metalurgia, etc., etc? Es imposible. Admitamos ahora que varios hombres, tales como el que nos ocupa, se ponen á hablar y escribir sobre los medios de construir y perfeccionar estas máquinas; discutirán á tontas y á locas sin entenderse; cada uno dará su opinion mas ó menos errada: cada uno la sostendrá con mas ó menos habilidad; y ¿qué resultará en suma? El error, siempre el error. Y si de la region de las teorías descienden á la practica; si quieren traducir sus palabras en hechos; si quieren, en fin, obrar, gastarán inútilmente sus caudales, mientras que la ciencia especial convenientemente aplicada, resolveria de un modo satisfactorio el problema vanamente discutido por los que no la poseen.

He aquí, pues, lo que ha pasado con la cuestion del perfeccionamiento de las razas domésticas. Los rodages de estas máquinas vivientes son poco conocidos, ó mejor, son ignorados de los que han discutido sobre su mejora; y esta es la causa porque cuanto mas se habla de ello, cuanto mas se agita esta cuestion gravísima, tanto mas embrollada y oscura parece, llegando al extremo de introducir la incertidumbre y la desconfianza entre la generalidad de los ganaderos. Con todo, la mejora de los animales domésticos es de alta trascendencia, y hasta diremos de apremiante necesidad, por lo que no insistimos mas en ello.

Pero ¿cuáles son los medios mas á propósito para conseguir el objeto que apetece? Esto es lo que se ignora; esto es lo que se ignorará siempre, mientras no nos dirijamos á la ciencia especial que es la única que posee el secreto.

Richard (du Cantal) concluye para corroborar su última asercion, presentando el ejemplo de los trabajos hechos para conseguir el perfeccionamiento de los merinos. Estos animales, dice, son los únicos de quienes se ha ocupado seriamente la ciencia de la naturaleza y tambien son los únicos que han correspondido convenientemente á las necesidades de la industria en el círculo de la especialidad, y cuya mejora han llevado los franceses á un punto mas allá que sus vecinos de allende el canal de la Mancha. El sabio Daubenton no ha logrado dotar á su país de semejante riqueza, sino á fuerza de trabajos científicos y prác-

ticos que concluyeron con su vida (3 de diciembre de 1799).

Prescindimos de copiar lo que Daubenton leyó en el Instituto francés en la sesion del 4 floreal del año 6<sup>o</sup> de la república, y que Richard transcribió para dar una idea de los trabajos de aquel sabio agricultor; pero para esto nos bastará decir, que cuando Daubenton se dirigia á la ilustre asamblea, llevaba ya 28 años de continuos esfuerzos que fueron coronados con un feliz éxito, en lo que respecta á los merinos, como ya digimos en nuestro artículo anterior.

Hasta ahora, siguiendo á Richard, hemos hablado casi siempre con respecto á Francia; pero ¿qué diremos con respecto á nuestro país? Nada, absolutamente nada. Esta cuestion está, podemos decirlo así, intacta.

En la única raza doméstica que se ha trabajado algo es en la caballar, y todo lo que se ha hecho se reduce á algunas esposiciones parciales donde se ha estimulado el celo de los ganaderos con premios mas ó menos bien aplicados. La sociedad protectora de la cria caballar, cuyo celo reconocemos, da con el mismo objeto todos los años algunas corridas de caballos y tiene consignados premios para los vencedores; pero, y sin perjuicio de ocuparnos en otra ocasion detenidamente de esta cuestion, nos permitirá la digamos que ha errado el camino y que sus esfuerzos están muy lejos de producir el resultado que con tan buen fin apetece.

No concluiremos este artículo sin manifestar que, apesar de todo, no desesperamos del porvenir; al contrario, esperamos y con fundamento, que el perfeccionamiento de las razas domésticas no se quedará como hasta hoy estacionado: á lo menos así nos lo hace creer el movimiento regenerador que de poco tiempo á esta parte se observa en la clase veterinaria, que es la encargada de hacer los estudios necesarios para aquel objeto.

AGUSTIN SARDA.

## CLINICA.

### Meteorizacion—Enterotomía—Curacion.

Sres. redactores de la VETERINARIA ESPAÑOLA.

Venciendo mi temor de escribir para el público, empresa para la cual no me encuentro con las dotes necesarias, me arriesgo, confiado en la indulgencia de mis profesores y en la de esa Redaccion, á remitirles la siguiente observacion, que, si nada nuevo enseña, podrá al menos con-



tribuir á popularizar la enterotomía. Esta operación merece ser empleada con mas frecuencia de lo que lo es en la práctica, lo cual han patentizado los señores Blazquez Navarro en su *Enteralgiología*, y para cooperar al objeto, he creído deber añadir un nuevo hecho á los que diariamente consigna la ciencia en sus anales. Sirvanse VV., señores redactores, darle cabida en su apreciable periódico y se lo agradecerá su afectísimo S. S. Q. B. SS. MM.

#### COSME MEDRANO.

El día 22 de mayo último me llamó Elías Sanchez, de esta vecindad, para que asistiese á una mula negra, de siete años y siete cuartas, destinada á la labranza, que tenia enferma. Serian las seis de la mañana cuando me personé en su casa: encontré á la mula en la estacion, triste, con la cabeza baja; preguntado el dueño sobre los antecedentes, me dijo que hacia como dos horas la halló revolcándose, y, que, habiéndola obligado á levantarse, volvió á echarse y revolcarse de nuevo con violencia. Por lo demás, el animal no habia hecho esceso alguno á que poder atribuir la enfermedad.

En mi exploracion observé: pulso fuerte y acelerado, conjuntivas encendidas y vientre algo abultado: la mula se ponía de vez en cuando en actitud de orinar, sin poder verificarlo; su agitacion era estremada y se revolcaba sin cesar.—En vista de todo diagnosticué un cólico con meteorizacion y espasmo del cuello de la vejiga.

Inmediatamente practiqué á la enferma una sangría como de tres libras y media, dispuse un cocimiento mucilaginoso calmante, adicionándole media onza de éter sulfúrico y, mientras se preparaba, la propiné dos lavativas de agua tibia, aceite, jabon y cloruro de sodio que depuso sin escremento alguno. Administrada que fué la citada decoccion á cosa de las ocho de la mañana, no se notó alivio alguno y sí, por el contrario, que la meteorizacion iba en aumento.

Temiendo las consecuencias de la retencion de orina, traté de combatir ante todo esta complicacion. Introduje, pues, por de pronto un terron de cloruro de sodio del tamaño de un garbanzo en la vagina de la mula y conseguí con esta tentativa que arrojase una corta cantidad de orina, bastante encendida. Esto no obstante, la dolencia seguía un curso rápido y el animal ofrecia pocas esperanzas de salvacion: en semejante estado manifesté al dueño que se hacia preciso apelar á la enterotomía, y él accedió á que se ensayase este recurso estremo.

En consecuencia, á cosa de las diez de la mañana; estando el animal de pie, incidí la piel del ijar derecho, implanté el trocar, saqué este y dejé

la cánula: inmediatamente salieron algunos gases, pero en corta cantidad, por mas que introduje repetidas veces un estilete para desembarazar dicho tubo, si por acaso se habia obstruido. Sospeché, por lo tanto, que no habia dado con el principal depósito de los gases, y resuelto á intentar otra segunda puncion, retiré la cánula, cubriendo la herida con unas tiras aglutinantes.

Pasado un buen rato, estando el animal echado y con el pulso muy débil, reiteré la operacion unos cuatro dedos mas abajo que anteriormente: esta vez el éxito fué completo: apenas retirado el trocar, salieron los gases por la cánula con ímpetu extraordinario y esparciendo un olor fetidísimo. El animal se levantó á poco, y quedó completamente tranquilo.

Dejé, sin embargo, puesta la cánula por espacio de cuatro horas, al cabo de las cuales la quité y cerré la herida como la anterior. Ordené un régimen dietético adecuado, y, pasados cuatro dias volvió la mula á su trabajo de labranza, sin que hasta el dia haya vuelto á tener novedad alguna.

Fuente de Pedro Naharro 12 de agosto de 1857.

#### COSME MEDRANO.

#### HIGIENE DEL GANADO LANAR.

De nuestro apreciable colega el *Boletín de Veterinaria* tomamos la siguiente observacion por mas de un concepto interesante. Sentimos no poder, por falta de espacio, transcribir tambien las juiciosas reflexiones que hace sobre ella el redactor de aquel periódico.—L. Gallego.

#### Envenenamiento de muchos corderos por el nitrato de potasa ó sal de nitro.

A últimos de febrero anterior la corderada de uno de los principales ganaderos de esta tierra (D. J. M., cerca de Alcázar de San Juan) disminuía diariamente por mortandad, sin que le fuera dable ni á él ni á los pastores averiguar ó descubrir la causa, lo cual fué motivo de que se nos consultara, cosa bien rara por cierto, puesto que en lo general los pastores y los mismos ganaderos se creen mas inteligentes que los profesores de veterinaria para curar sus ganados dolientes. Mas ya se van desengañando y palpando por los hechos que les podemos ser de la misma utilidad que para el caballo, mula, asno y buey.

Cuando llegué encontré tres corderos que habian muerto aquella mañana. Uno de mis primeros cuidados fué hacer la autopsia, mas calculé



## REVISTA ESTRANGERA.

JOURNAL DE MÉDECINE VÉTÉRINAIRE (de Lyon.)

(Cuaderno de Enero, 1857.)

(Continuacion.)

**Rotura del tendón estensor anterior de los falanges en un potro.**—Esta observacion, debida á M. Chaintre, veterinario en Dole, se reduce en resumen á los siguiente. El animal, conducido á paseo con su madre, saltó un arado puesto de lado y se hirió con los dientes de la cremallera (1) la piel de la caña posterior derecha y el tendón mencionado, que estaba dislacerado en los dos tercios de su espesor y reducido en el sitio de la herida á una tercera parte de su volumen normal. M. Chaintre escindió los colgajos tendinosos, regularizó la herida, la lavó con aguardiente debilitado, aproximó sus bordes por unos puntos de sutura y envolvió la parte con estopas, que mandó tener constantemente mojadas en agua vegetal; prescribiendo como régimen, pues habia fiebre, paja y agua en blanco.

Notose algun alivio; pero á los seis dias, en un movimiento vivo, saltaron los puntos de sutura y acabó de romperse el tendón, dejando por su retraccion completamente á descubierto la porcion correspondiente del hueso (unos cinco centímetros). Esta circunstancia permitió extraer una esquirla larga de cuatro centímetros y ancha de uno, que se presentó poco adherente en el punto herido.—Cauterizacion con el agua de Rabel del extremo de la porcion inferior del tendón, que aparecia en la parte baja de la herida; curacion de la superficie huesosa con aguardiente y de las partes blandas con tintura de aloe. La vegetacion de los botones carnosos fué exuberante y fué necesario reprimirla por la aplicacion de polvos de alumbre y carbon en partes iguales.

A los diez y seis dias del accidente apareció ya muy abanzada la cicatrizacion, una fístula que penetraba hasta la herida del hueso; se obtuvo su oclusion por las inyecciones de agua de Rabel al cabo de ocho dias. La cicatrizacion completa se hizo esperar todavía un mes mas. En el punto de la caña correspondiente á la herida ha quedado una prominencia, pero se espera que se resolverá en parte. La progresion es bastante libre, si bien la estension ha quedado algo dificultada. Sin embargo, M. Chaintre espera que el animal podrá hacer un buen servicio al paso, cuando el tejido de nueva forma-

cion que ha reemplazado la porcion tendinosa quitada haya adquirido bastante fuerza para resistir á las tracciones musculares.

**Muermo agudo en un tísico** (observacion tomada de la *Gazette medicale de Lyon*.—Esta observacion se refiere á un hilador de seda, que entró en el Hotel-Dieu de Lyon con síntomas caracterizados de tisis en tercer grado. Despues de su ingreso en el hospital se observó en él, aparte de otros fenómenos patológicos, una multitud de tumores indolentes, al parecer lamparónicos y de abscesos fluctuantes en diversas partes del cuerpo, con infarto de los ganglios de la ingle y sobacos y un ligero edema de las piernas. Posteriormente se pronunció una coriza gangrenosa, aunque lenta, con hinchazon de las megillas, caída espontánea de algunos dientes, cefalalgia frontal, deyeccion nasal sero-purulenta abundante; pulso pequeño y algo acelerado, tristeza, abatimiento, afonia y estupor, aunque sin pérdida de la inteligencia. Los ruidos pulmonales de la tisis iban al mismo tiempo en aumento y los tumores escrofulosos, ó mejor lamparónicos, tomaron una marcha cada vez mas funesta. El dia 27 de su ingreso en el hospital, el enfermo, que conservaba todavía algun apetito, murió casi súbitamente y sin agonía dolorosa.

En la *autopsia*, además de un gran número de tubérculos y colecciones purulentas en el pulmon, se encontró en las fosas nasales, una vez desembarazadas del moco purulento que las obstruía, la pituitaria de un color moreno oscuro en casi toda su estension y acribillada, sobre el tabique nasal principalmente, de ulceraciones, superficiales unas, profundas otras, pero bien distintas de las sifilíticas; la mucosa ofrecia el color ya indicado en el seno maxilar derecho, que contenia un poco de pus; los dientes molares suplementarios y el canino correspondiente habian caído, el uno por arrancamiento, y los otros dos espontáneamente. Los abscesos subcutáneos contenian un pus amarillento, seroso y viscoso: en algunas úlceras habia escaras.

Los *antecedentes* del enfermo que podian dar alguna luz sobre las causas de esta terrible afecion se reducian á que, antes de contraerla, dejó su oficio y se encargó de conducir por unos quince dias un caballo muermoso, que murió tambien dos dias después que su asistente.—M. Rey añade como complemento de la observacion precedente, que el caballo en cuestion padeció evidentemente el muermo crónico.

**HIGIENE.**—*Del uso del heno y de la avena nueva y de los forrajes de prado artificial.*—El periódico que nos ocupa transcribe del *Journal des Haras* las siguientes conclusiones de un artículo sobre dicha materia.

«Habiéndose hecho numerosas esperiencias simultáneamente en diversos regimientos de caballería por orden del Ministro de la Guerra (Francia), se ha comprobado:

(1) Sin duda se trataba de alguno de los arados perfeccionados.



no debía efectuarla hasta reconocer escrupulosamente la paridera y pastoria. Tenian su estension suficiente para el número de reses que en ellas se encerraban; pero su construccion y situacion eran viciosas. No tenian mas que una puerta para entrar y salir, como se acostumbra por esta tierra; la pared del frente apoyaba en toda su longitud contra un peñasco y terreno húmedo, que dejaba resudar continuamente humedad dentro de la paridera y pastoria, bajo la forma de gotitas, que arrastraban consigo moléculas terrosas que no tardaban en cristalizarse. Observé que los corderos comian estas materias salinas y al parecer con ánsia y placer, lo cual me hizo sospechar la causa de su enfermedad. Examiné entonces con mayor cuidado estas eflorescencias terrosas y no tardé en notar, por su sabor particular, su modo de cristalización, y sobre todo en la manera de fundirse y crepitar sobre las ascuas, que no eran mas que nitrato de potasa ó sal de nitro.

Este descubrimiento no era suficiente para deducir con seguridad que dicha sal era la causa de la muerte de los corderos. Era indispensable, para cambiar en certeza los sospechas, que la autopsia de los animales muertos demostrara, no solo las lesiones en relacion con las que produce el nitrato de potasa á dosis crecidas ó tóxicas, sino encontrar la misma sal en los órganos digestivos.

Hice inmediatamente la abertura de los tres corderos que encontré á mi llegada, y en todos noté las mismas alteraciones. Los estómagos, y particularmente el cuajo, contenian pocos alimentos; los de la última cavidad eran fluidos; su mucosa, y sobre todo la del cuajo, presentaba muchas manchas inflamatorias, especies de equimosis de figura irregular; en la mucosa del intestino se notaban las mismas lesiones, pero las manchas eran en lo general menos numerosas que en el cuajo. La vejiga estaba llena de orina sanguinolenta; su mucosa bastante equimosada. Todos los vasos sanguíneos intestinales ingurgitados de sangre muy negra: el hígado y el bazo nada presentaba de particular. Los pulmones estaban ligeramente congestionados. Los vasos del encéfalo se encontraban llenos como los del intestino.

Todas estas alteraciones corroboraban mis dudas acerca de la causa de la enfermedad de los corderos; pero quedaba aun el investigar la existencia de la sal de nitro en las materias del tubo digestivo, de lo que me ocupé inmediatamente. Para lograrlo, habia recogido y separado todas las materias encerradas en los estómagos, intestinos y vejiga de los tres animales, hasta raspé con un cuchillo la mucosa de estos órganos, para no dejar nada en contacto con ella. Sometí todas estas materias á la ebullicion, despues de haber añadido la suficiente cantidad de agua comun; filtré el todo, y obtuve por la evaporacion un residuo salino cristalizado en el fondo del recipiente. Le eché sobre las ascuas y obtuve instantáneamente una fusion y cre-

pitacion enteramente análoga á la producida por la sal que encontré en la pared de la paridera y pastoria. Su sabor era tambien idéntico. De todo esto deduje que era el nitrato de potasa, y que dicha sal era la causa de la enfermedad de los corderos.

De los noventa que en este local se encerraban habian muerto veinte y siete envenenados; diez estaban enfermos, y el resto de la corderada parecia débil, sin aparentar estar enfermos. Los que lo estaban cogian con avidez la teta de su madre cuando volvian del pasto, lo mismo que los sanos; solo algunos de los mas afectados rehusaban la teta y toda clase de alimento. En estos últimos, la conjuntiva estaba encendida, los ojos legañosos, la boca seca; se echaban ó por mejor decir caian en el sitio en que se encontraban y era raro se levantarán. Algunos sin embargo se mejoraban y levantaban, pero tenian retraido el ijar, y bien pronto se declaraba una diarrea que les hacia enflaquecer estraordinariamente en dos ó tres dias y los debilitaba de una manera sorprendente. Morian por lo comun al cuarto ó quinto dia de la invasion, cuando la fiebre de reaccion originada por la accion del veneno no les habia hecho sucumbir al primero ó segundo dia.

Conocida la causa del mal, lo primero fué evitarla cambiando de paridera á la corderada. Como medio curativo practiqué una sangría de la yugular a los mas tristes y afectados; prescribí los brebajes de raíz de malvavisco y lavativas de lo mismo.

Solo murieron despues dos corderos; el resto se conservaba bien sin presentar la menor señal de enfermedad desde que cambiaron de paridera.

Queda siempre á sus órdenes su afectisimo servidor Q. S. M. B.—*José Perez y Oliva.*

#### FORMULA.

Un digno profesor, D. Manuel Bravo, nos ruega publiquemos la siguiente fórmula, que él usa hace muchos años contra la hematuria del ganado vacuno.

El señor Bravo afirma que este compuesto es eficazísimo y que, administrado en el primer período de la afeccion, se salvan el mayor número de reses.

Vino emético solutivo. . . . .	dos libras.
Tártaro crudo. . . . .	} ana. . . una onza.
Antimonio. . . . .	
Coloquintidas. . . . .	
Diacatolicon. . . . .	
Jarabe rosado y violado. . . . .	dos onzas.

**Leoncio F. Gallego.**



1.º Que no solamente el heno nuevo no ofrece inconveniente alguno como alimento del caballo, sino que puede ser sustituido con ventaja al añejo;

2.º Que la avena nueva puede ser consumida inmediatamente de la recolección, y no necesita permanecer mas ó menos tiempo en los graneros antes de servir á la alimentación de los animales;

3.º Que, en fin, el heno de los prados artificiales es muy favorable al buen estado de los caballos.

«Estas consideraciones, apoyadas en hechos numerosos y bien observados han determinado á la administración á permitir que aquellos artículos entren en la alimentación ordinaria del caballo de tropa; y así se hace, en efecto, desde que la Comisión de higiene hípica ha publicado el resultado de sus esperiencias en los tres puntos de vista enunciados.»

M. Rey, despues de dar así cuenta de esta importante medida del gobierno francés, se manifiesta de acuerdo con el parecer de la Comisión de higiene hípica, contra el de otros autores que suponen perjudicial para el caballo el uso de los alimentos en cuestion.

Repetidas observaciones, dentro y fuera de la Escuela, parece le han hecho ver: que los inconvenientes atribuidos al heno nuevo son exagerados; que la avena nueva no ha producido tampoco las enfermedades que se teme de su empleo; que el forraje de prados artificiales no ha causado tampoco mal alguno y mantiene muy bien y con economía á los caballos, sibien ejerce una influencia perniciosa sobre los que tienen predisposición á contraer el huéltago, lo cual es el único inconveniente de estos forrajes segun M. Rey.

J. TELLEZ VICEN.

### MATRICULA.

Espero merecer de su fina atención inserten en el periódico que con tanto tino dirigen y redactan, el adjunto anuncio de matrícula, con el objeto de que se haga público en cuanto sea dable.

Dios guarde á Vds. muchos años. Córdoba 15 de Agosto de 1857. - El Director, Enrique Martin.

Sres. Redactores de *La Veterinaria Española*.

ESCUELA VETERINARIA DE CORDOBA.

La matrícula principiara en esta Escuela, el 15

del próximo Setiembre, y concluirá el 30 del mismo; los que la verifiquen en todo el mes de octubre quedarán en la clase de inscriptos.

Los documentos y conocimientos que se necesitan para ser admitidos en esta Escuela son los siguientes:

1.º Fé de bautismo que acredite tener el aspirante 17 años cumplidos.

2.º Atestado de buena vida y costumbres, y certificación de salud y robustez.

3.º Certificación de haber estudiado las materias de Instrucción primaria elemental, y sufrir un exámen de ellas ante la Junta de catedráticos de la Escuela. (Todos los documentos que anteceden estarán legalizados.)

4.º Saber herrar á la Española, lo que se acreditará tambien mediante exámen en la misma Escuela.

5.º Los que se matriculen para segundo y tercer año, presentarán un certificado de haber ganado el curso anterior.

6.º Todos los alumnos sin distinción pagarán 80 rs. por derechos de matrícula, cuyo pago se verificará en dos plazos y en papel correspondiente: el primero al matricularse, y el segundo á mediados de curso.

7.º La matrícula será personal.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Córdoba 15 de Agosto de 1857.—El Director, Enrique Martin.

### ADVERTENCIA

**D. Pablo Alcalde, Subdelegado de Veterinaria, es nuestro corresponsal en Calamocha.**

**D. Francisco Llobregat desempeñará el mismo cargo en Alcuñia de Carlet.**

JOSE QUIROGA.

Editor responsable, JOSE QUIROGA.

MADRID: 1857.--Imprenta de la *Veterinaria Española*, á cargo de J. Castillo, calle de san Roque, número 8.